

Junta de Gobierno del 3 de Enero de 1891.

Sincret
Director
Gómez de Lasa
Lectura
Olaria
Marforell
Brito (ijo)

Renovados bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barbero y Falco los tres anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada. Se acordó no permitir se saquen del archivo los trabajos presentados en los concursos del año último y anteriores; pero que se pongan de manifiesto a sus autores en Secretaría durante las horas de oficina para que se puedan sacar las copias que les convengan. Interrogada la Junta de las reuniones presentadas de varios cargos de las secciones de Ciencias rurales y de Educación, acordó se diera cuenta a la Secretaría, y que el Sr. Director quedara encargado ^{y disponga de} la convocatoria a la primera de dichas secciones cuando lo estimase oportuno para resolver sobre este asunto, facultándole para verificarlo cuando lo estimara oportuno.

Acuerdo la expedición de
los siguientes libros y cuadros. Uno de
20 pts. por las entregas 17 a' 20 del
obra "Moluscos Marinos de España,
Portugal y las Baleares" por D. J. G.
Hidalgo; otro de 33 pts. 50 cts. por
el gas consumido en Octubre úl-
timo; otro de 16 pts. por una escri-
pción para premio al autor de la
biografía de D. Juan Guillen
de Castro; otro de 15 pts. por algu-
n libro de filosofía para la sección pú-
blica; otro de 12 pts. por cintos
para premios; otro de 28 pts. 50
cts. por libros para premios;
y otro de 18 pts. por algunos y
partes de un foliaco para la
sección pública.

Y se llevantó la Sesión

Junta del Gobierno

Leyin de 17 de enero de 18⁸⁴

Ley
Barberá
Lector
Bartles
Obregón
Fabra
Martínez
Dorrig
Remitido

Abierta la sección bajo la presidencia del Dr. Dr. José Barberá, Fabio y en ausencia de los señores antedichos al no haberse dictado el acta de la anterior que me permitiera una discusión.

Dada cuenta de la comunicación del Dr. Gobernador respecto a la publicación de los listados electorales en el Boletín oficial de la Junta, se dio presentación. El Dr. Presidente hizo saber que el informe del Boletín pretende que se le abonen 200 pesos por la publicación de dichos listados, pero viendo esta publicación exigencia de la ley se consideró no satisfacer la cuenta presentada. ~~Y se presentaron las facturas siguientes~~

Presentando el libro folclórico de los Poemas que emitió la Sociedad recordó que se ~~para la misericordia~~ estuvieron destinados a los individuos de la Junta del Gobierno, y luego a los demás socios.

Asimismo de los disímiles presentados por los tres que componen la mesa de la Lección de Ciencias y Naturales, expusieron ~~algunas de las~~ el Dr. Presidente los tres Lector, Martínez que la presentación de dichos servicios quedaba a su informe, equivocando respecto a la legalidad de la elección, que por la fuente no habían sido invitados en ella ni tuvo se les admisión. Yo no

convenencia se acordó remitir la Lección para
resolver lo que procede.

Por último el Dr Presidente notificó
a la Junta que había recibido indicaciones de
algunos Presidentes de otras sociedades que pedían
que fijas análogas al de la Comisión para
buscar los medios de llegar a una prisión. Quedó
fijado de una amplia discusión en la
que testiguaron los Doctores Lechín, Martorell y Olveira
~~el Doce y diez de Diciembre~~ anteayer el Dr Presidente para que
se acordase autorizar al Dr Presidente para que
~~fijada largamente~~ dictara en las Sociedades
que el expresidente convenga el efecto en las tesis
que estimare más oportunas. El
Dr Presidente manifestó que dentro de
pocas horas se levantó la reunión.

El. Se acordó la expedición de los siguientes
libramientos: uno de 46 pts. 75 cts. por el gas
consumido en diciembre último; y otro de
125 pts. 50 cts. á favor de D. Vicario Ríos
por impresiones.

Junta de Gobierno del 21 de Enero de 1894.

Señores
Directores
Fabra
Francisco de Latorre
Barrachina
Oliver

Bentito (Santo)

Reunidos bajo la presidencia
del Sr. Director D. José Barberá y
falso los Señores anotados al margen,
se abrió la sesión y se leyó el ac-
ta de la anterior que fue aprobada.

A propuesta del Sr. Director, acor-
do la Junta designar al infrase-
to Secretario para formar parte
de la Junta de Períod y que esta
designación se parta entre el Sr.
y el Alcalde de esta ciudad.

Se dio cuenta de un oficio de Lo
Rat-Penat solicitando ^{se le conceda} un objeto
que sirva de premio para los Juegos
Florales de este año; y se acordó
conceder manifestando el respi-
nimiento de la Junta ^{de} no poder
acceder a esa solicitud ^{de}
por tratarse prohibido por la
^{la gobernación de} Sociedad ^{de} toda clase de donativos

Fue acordada la expedición de
los siguientes libramientos: uno de
40% pbs. 50 cts. a favor de D.

Zararias Janini por suscripciones; otro
de 194 pts. a favor de D. Pascual Aguirre
también por suscripciones; otro
de 216 pts. 90 cts. a favor de D. José
Serradora por medallas para premios;
y otro de 30 pts. a favor de Miguel
Ullanosa por la reforma del estadio
del salón de sesiones.

En virtud de la Sesión

Junta de Gobierno del 14 de febrero de 1894

Sres.

Director Remedios bajo la presidencia del
Novella H. Director D. José Barberá Fallo: los
Rubens Sres. anotados al margen, se abrió la
Baffles. sesión y se leyó el dictamen de la anterior
S. de Líón que fué aprobada.

Barrachina Se dio cuenta de un oficio de la Asso-
Olorín ciación protectora de los niños intere-
Malboissán sando que la sociedad le conceda algún
Bunito (frío.) objeto con destino a la rifa que con el
fin de atender a sus necesidades se pro-
pone celebrar; y se acordó
no presentar la imposibilidad de poder ac-
ceder a dicha petición.

Se acordó expresar los libramientos
siguientes: uno de 31 pts. por el gas conde-
nado en buen estado; otro de 10 pts. a fa-
vor de Blanca López por coser las cintas
para los premios y repartidas en la se-
sión pública; otros de 15 pts. a favor de
D. Miguel Rebol por alquiler de sillas
p. la misma sesión; y otros de 14 pts.
por objetos de ventaria p. Secretaría

Y se levantó la sesión.

Junta de Gobierno del 3 de Marzo de 1894

Señores
 Director
 Tedrío
 Fabra
 Iván de Lira
 Barrachina
 Ríos
 Olivio
 Martorell
 Novella
 Malloison
 Benito (Sri.)

Borrados los tres anotados al margen
 bajo la presidencia del Sr. Director D. José
 Barberá Falco; se abrió la sesión
 y se leyó el acta de la anterior que fué
 aprobada.

El Sr. Director expuso que á raíz del
 fallecimiento del Hno. Fr. D. Cirilo
 Amorós se abrió entre los tres socios
 una suscripción para erigirle un monan-
 soleo que guardase sus restos, dando un pue-
 diente muy inferior al que sería necesario
 para dicho objeto, por lo cual quedó
 en Caja la cantidad reclamada, y
 después se entregó por vía de depositario
 a la Comisión de Párvulos á fin de
 que atendiese á sucedáneos que la apre-
 miaban; todo lo cual hacia presente
 a la Junta para que si lo creía suf-
 iciente adoptara la resolución que
 estimara más acertada. La Junta de-
 libró defendidamente sobre lo que debía
 hacerse y acordó por unanimidad
 que la Comisión de Párvulos reintegrara

a la Caja de la Sociedad dicha sumó
y que se invitara a los pres. socios
suscriptores ~~asimismo~~ por medio de
cartas que se pasaría a sus domí-
cilio, a que en el plazo que se le
natara recogieran las cantidades
que por cada uno se hubieren
puesto, advirtiéndole que ~~de que~~
los que no lo hicieran se enten-
dería que las donaban a la
opresada Comisión de Paríulos.

En vista de una carta de la
casa R. Friedländer & Söhne de Ber-
lin interesando se le envie una li-
ta de todos los individuos de la
Sociedad dedicados al estudio de la
Zoología a fin de insertarla en el
Almanaque internacional de Zoolo-
gicos que se proponen publicar,
se acordó encargar la formación
de dicha lista al Dr. D. Eduardo
Boycá, Catedrático de esta Uni-
versidad.

El Dr. Director dio cuenta de
llada de las revisiones y conferen-
cias que en virtud del encargo
que lo había hecho la Junta

había celebrado con los Presidentes
de varias sociedades para conseguir
la federación ó unión de ellas. La
Junta quiso considerar y discutir
detinidamente el punto relativo
á si habían de ser una ó dos las cuotas
con que habían de contribuir los
miembros de cada corporación
así como su cuantía; y se acordó por
unánimidad autorizar al M. Director
para que programe las negociaciones
establadas con los Presidentes de las
demás sociedades procurando que
la cuota que hayan de abonar
sus miembros, sea de tal cuantía
que la misión proyectada, sea lo más
modesta posible.

Mediaron presentadas las cuentas de la
sociedad del año último que ha rendido
el M. Tesorero, a las que van anexas las
de la reposición de plantas y flores cele-
brada en la floristería; y se acordó que
se examinaran por los Mrs. Rubert
y Malboisón.

Y se llevante la sesión

Junta de Gobierno del 14 de Marzo de 1894.

Señores
Director
Malboissin
Zárate de Gata
Novella
Barradina
Sánchez de León
Olóriz
Battles.
Benito (Sri.)

Reunidos bajo la presidencia del
Sr. Director D. José Barberá y Falces
los tres anotados al margen, se abrió
la sesión y se leyó el acta de la
anterior que fue aprobada.

La Junta acordó se hiciera constar
en acta el profundo sentimiento que
había experimentado por el fallecimiento
del distinguido socio de mérito Sr. Benito

Sr. D. Eduardo Pérez Pujol.

En vista del informe favorable emi-
tido por los Sres. Rubert y Malboissin
acerca de las mercancías de la Sociedad
del año último si las que van anexas
tan de la Exposición se florales y plantas
maderas libradas en el paseo de
la Glorieta, se acordó aprobar sus
grados y presentártelas a la Sociedad
en la sesión ordinaria que iba
a celebrarse.

Y se levantó la sesión.

Junta de Gobiernos del 14 de Abril de 1894

Señores Directores Remitiendo los tres acuerdos al margen bajo la presidencia del Sr. Director D.
Fabra Batllés José Barberá Falco, se abrió la sesión
y se leyó el acta de la anterior que
fue aprobada.

Burnadino Hlogis. La Junta, de conformidad con
Oloriz (secret.) lo dispuesto en los Estatutos, acordó
dar de baja a los socios numerarios
siguientes:

Por fallecimiento

- Srno. Dr. Eduardo Pérez Pujol
- Srno Dr. Vicente Ferrer Serra
- Dr. Antoni Devay Puig
- Dr. Vicent Casanovas y Moncillo
- Dr. Mariano Ramiro y Rojo.

Por tráberlo solicitado

- Dr. Vicente Ferrer y Soriano
- Dr. Ferran Hispano y Frances
- Dr. Francisco Oats y Orts.
- Dr. Antoni Espinós y Julián
- Dr. Julio Magraner y Marinat
- Dr. Ramón Toldrà y Aguavera
- Dr. Luis Alomia y Bordalanga
- Dr. Ramón Nogués y Díezreut

- Hr. D. Jenis Ramón y Casaus
- Hr. D. José Briva y Irpaleka
- Hr. D. Joaquín J. Martínez Fructuoso.
- Hr. D. Juan Antonio Oliver y Andreu
- Hr. D. Ramón Vallkerra y Verges.
- Hr. D. Lucas García y Cardona
- Hr. D. Francisco Muñoz Degrain
- Hr. D. Justo Grau y Laguna

También acordó la Junta dictar

⁹³ varones miles ~~90~~⁵⁰ recibos de la cuota anual correspondientes a los socios cooperados y a otros dadas anteriormente de baja; y que de su importe que asciende a 697 pts. 50 cts.

se copiara el oportuno libramiento.

Se dio cuenta de una solicitud del ayudante - Portero Manuel Escalapés para que se le conceda alguna recompensa por haber devuelto los bocazos emitidos por la Sociedad; y se acordó concederle 40 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acordó expedir además un libramiento de 27 pesetas

91	
36	
<hr/>	
279 ⁰	
697 ⁵⁰	

50 céntimos por el gas consumido
en el mes de febrero último.

Y se levantó la sesión.



Junta de Gobierno del 13 de Abril de 1891.

Servans
Diríctor
Fabra
Bastles
Terrano
Hlopis
L. de León
Moretta
Lichón
Sales
Barraodina
Malbaissón
Rufent
Olaziz

Fadias (Secret.)

Reuniéndose los tres amotados al margen bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá Fallo; se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Director manifestó que algunos socios y otras personas le habían interesado ~~que~~ que convocaran a la sociedad para proponerles en la forma que la misma tuviera que conviniere de los hechos ocurridos el viernes último en nuestra ciudad en motivo de la peregrinación a Roma; y que sometía este asunto a la resolución de la Junta.

Hablaron en pro de la propuesta los tres Hlopis, Lichón, Malbaissón y otros; los tres Sales y Barraodina hicieron algunas observaciones acerca de los inconvenientes que a su juicio pudiera tener; y después de una detallada discusión se acordó que la sociedad ^{reunida} convocara a la sociedad en sesión extraordinaria por el próximo lunes a las 7 y $\frac{1}{2}$ de la noche, y someter la proposición que redactaría

una comisión designada por
la mera y que previamente
puese aprobada por la Junta
y se levantó la sesión



Junta de Gobierno del 16 de Abril de 1894.

Señores
Director
Hlopis
Zabala
Zapatero
Gadea
Serrano
Lechon
J. de León
Novella
Benito (Secret.)

Reunidos bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberán y Falco los Sres. anotados al margen, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Director manifestó que ha biendo formado en minoría del Sr. Hlopis la ponencia o comisión encargada de proponer el acuerdo que debía someterse a la aprobación de la Sociedad ~~el~~ relativo a los hechos ocurridos ~~en~~ en nuestra capital con motivo de la llegada y embarco de los peregrinos ~~había~~ ~~formulado~~ ~~toda~~ ~~una~~ ~~su~~ proyecto y como quiera que no habían podido llegar a una inteligencia respecto al sentido y ~~en~~ en especial a los términos ~~dela~~ ~~proyecto~~, acuerdo, cada uno de ellos había formulado su proyecto y de ambos iba a darse cuenta a la Junta para que eligiese el que mejor le pareciera.

Acto seguido se leyeron dichos

dos proyectos de acuerdo, y en apoyo del
mismo adyugó el Sr. Director algunas
razones, llamando la atención
de la Junta que concernía de que
con el fin de que no hubiera des-
crepancias de ningún género había
necesitado, por más que no lo con-
siderase necesario ni oportuno,
a que se considerase al final del para-
fo 2º de su proyecto las palabras
"a la Religión", con cuya adición
diría dicho final "constituyendo
reprobables atentados a la Religión,
al derecho y a la libertad que deben
estar sólidamente garantidos en
todo país culto"; pero que á pesar
de ello el Sr. Llorente había misi-
fiado en suavizandar su proyecto.

En apoyo del mismo expuso este
Sr. varias consideraciones ~~llevándolas~~ hoy
~~llaman a la extinción de la religión~~ afirmando
que el acuerdo de la Sociedad debía ins-
pirarse en el sentimiento religioso;
á lo cual contestó el Sr. Director que
~~la Sociedad no representa los~~ de una
manera especial los ~~intereses~~ reli-
giosos sino los morales y materiales
del país, por lo cual ~~ella~~ creía que
la protesta debía formularse en

El Sr. Cllopis expuso brevemente las razones
sobre los estatutos ~~que en el d~~
que habia tenido un intento para formar
~~los religiosos como pretendio el Sr. Cllopis.~~
su proyecto.

Hicieron uso de la palabra los tres.

Ledrion y Sandren de Leon en apoyo del
proyecto del Sr. Director; el Sr. Zapatero,
en el del Sr. Cllopis; y los tres Fabra y Serra
no, para que de los dos proyectos se hie-
ciera uno que que se presentase á la
sociedad.

Después de dirigido detenidamente
el asunto propuso el Sr. Cllopis que la
Junta presentara á la Sociedad ambos
proyectos para que aprobase el que
mejor le pareciera; pero el Sr. Director
manifestó que a su juicio de la Junta
solo debia salir aprobado un proyecto,
y que en el caso de que el Sr. Cllopis
initiara un llvar el suyo á la
sociedad, retiraría el que tenía
redactado.

Se volvió a leer el proyecto del Sr.
Director, y por unanimidad fue
aprobado con la adición de las pa-
labras "á la Religión", de que al prin-
cipio se ha hecho ministro ~~y en su
consciencia se ha hecho~~ quedó des-
crito el dho Sr. Cllopis.

El Sr. Fabra hizo presente que no
obstante este acuerdo se reservaba la

libertad de acción para el caso de que
en la sesión que la Sociedad
iba a celebrar representase
una propuesta que le pareciese
mejor que la aprobada por
la Junta.

Finalizó la sesión.

Sesión de Gobierno del 16 de Mayo de 1891.

Señores
Directores
Markosell
Barrachina
Lestón
Raposter
Malboissón (Socio)

Reunidos bajo la presidencia del Sr.
Directores D. José Barberá Falco los Sres.
anotados al margen, se abrió la se-
sión y se leyó el acta de la anterior
que fué aprobada.

Se dio cuenta de una comunicacion
de la Comunidad de regantes de
Robella solicitando permiso para
reunirse en el local de la Socie-
dad; y se acordó acceder a ello.

También se dio cuenta de la
comunicación que el Ofician Valen-
tiano Il. Micalit ha dirigido para
que se le ampliara con alguna can-
tidad a fin de poder concursar al
festival que en sueldo de las Coras
de Claví habia de celebrarse en Za-
ragora; y se acordó no acceder a
esta solicitud por impedirlo au-
tores competentes por la Sociedad y
no permitirlo la situación eco-
nómica de la misma.

La Sesión, a' vista de moción
del Dr. Director, deliberó libremente
sobre el expediente que con motivo

del fallamiento del trueno. Sr. D. Eduardo Pérez Prado habían guardado las fiestas - Asiles y sobre todo que convivía hacer para que no desaparecieran estas instituciones - sus beneficios y mundo así encargó al M. Director para que convocara a los representantes de las corporaciones y periódicos locales que contribuyeron a la creación de uno de dichos establecimientos, y adopte un número de la Sociedad la determinación que estime más convincente.

Y si levanta la sesión

Junta de Gobierno del 17 de Octubre de 1894.

Reunidos los Sres. anotados al
fins.
margen bajo la presidencia del
yabro Dr. Luis Fabra, se abrió la
Sesión sesión y se leyó el acta de la
Otoño anterior que fue aprobada.
Benito (fijo.)

La Junta guardó silencio
de una carta del Sr. D. E. Consta-
mico de Latour dando las gracias
por haberle nombrado socio corri-
poral y ofreciendo sus servicios
a la Sociedad.

Atendiendo a los deseos del Sr.
D. Javier Serra Morell, la
Junta acordó se le devolviese
la "Memoria de la organización
del crédito ^{práctico y teórico del}
cultivo de la pasa moscatel",
que dicho Sr. presentó para su
examen.

Se acordó expedir los siguientes
libramientos: uno de 100 pts. a fa-
vor del concesionario de la red te-

1881
78/05
laponica por los dos primeros
trimestres de este año; otro de
100 pts. 29 cts por el gas conser-
vado en los meses de Mayo, &

Junio, Mayo y Junio últimos;

Otro de 1 pta. a favor de D. Eduar-
do Sansano por 10 metros de papel

continuo; otro de 49 pts. a favor

de D. José María por esteriar y
desesteriar la casa social y por
otros trabajos; otro de 214 pts.

a favor de D. Vicario Ruiz por
impresiones en el primer semes-
tре de este año; y otro de 2142
pts. 50 cts. a favor de D. Pascual
Ayuntar por suscripciones en los
tres trimestres últimos).

y reabranto la sesión

Junta de Gobierno del 14 de Noviembre de 1894.

Señores

Barberá

Gómez de Lava

Ledón

Oloriz

Zapater

Malboisón (Srio)

Reunidos los Sres. asistidos al margen bajo la presidencia del Sr. Director d. José Barberá y Falco, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

La Junta acordó autorizar al Sr. Director para gestionar la prórroga por dos años más del contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la Sociedad.

Se dio cuenta de la petición verbal hecha por Mr. ~~de~~ Enrey para proceder en los salones de la Sociedad una conferencia sobre aerostación y se acordó si hiciera saber a dicho Sr. la imposibilidad en que la Junta se encontraba de acceder a sus deseos por impedirselo las disposiciones del Reglamento.

En vista de que según manifestó el Sr. Bibliotecario no existen obras repetidas en la Biblioteca y

por tanto no puede faltar tragar
el cambio con la mayor co-
operacion, se acordó main-
festarle así a la Cámara en
la Cartagena como contesta-
ción a su oficio de Jo de Jinis
último en que proponía el
slo cambio.

Se levantó la sesión.



Junta de Gobierno del 28 de Noviembre de 1894.

Senores
Barberá
Oliver
Lledó
Battles
Malbouysson (hijo)

Reuniéron los Sres. anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barberá Falco, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Director hizo presente que había gestionado la prórroga por dos años más del contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la Sociedad, habiéndose manifestado por el apoderado de los dueños de la casa que transmisione a éste el derecho de la Junta a fin de que resuelvan lo que les parezca.

La Junta acordó que la sesión pública de distribución de premios se celebre el dia 8 de diciembre próximos a las 5 y ½ de la tarde.

Fue levantada la sesión

Fuente de foliacion del 7 de diciembre de 1891.

Sinónes Barbería
Barbería
Fabra
S. de León Barrachina

Lecturas

Trámen de Lava
Oliver (Bro)

Reuniendo los dres. anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Director D. José Barbería Falco, se abrió la sesión y se leyó clásica de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Director hizo presente ~~que~~ que la apertura del apartado de los díacos de la casa que ocupa la Sociedad, había transmitido a aquél por escrito ~~a~~ el díaco una Junta respecto a la prórroga del contrato de arrendamiento.

La Junta encargó a "la mesa grande" que dispusiera todo lo necesario para la sesión pública que ha de celebrarse mañana, atemperando hasta donde sea posible a la costumbre de los años anteriores.

Se dio cuenta del siguiente proyecto de presupuesto que ha formulado la Secretaría general para el próximo año 1893: (lápiz)

La Junta aprobó su dimisión el

anterior proyecto se puso en
puestos, y acordó presentarlo
a la Sociedad en la propia
sesión ordinaria.

La Junta quiso celebrada
de que el Sr. Director había
designado el dia 22 del actual,
a las 5 y $\frac{1}{2}$ tarde para celebrar
sesión非常 ordinaria con ob-
jetivo de proceder a la elección
de cargos que corresponden al
presente año.

Fueron invitadas las plieas
~~de los miembros~~
que debían contener los nombres
de los autores de los trabajos pre-
sentados en el certamen público
del corriente año y que no habían
recibido recompensa alguna;
y abierta la póliza correspondiente
a la Memoria sobre la expulsión
de los moros de Valencia, que
llava por lema "Ara ojats," y que
había premiada con un accé-
sito, solo se encuadró dentro ^{el trofeo de} ese
papel en blanco un nombre al
poco visto.

Y llevando la sesión

Proyecto
de
Presupuestos para el año 1895.

Ingresos.

<u>Cap.</u>	<u>Apt.</u>		<u>Pesetas.</u>
1º	"	Cuota anual de 250 socios mrs. a 30 pts. cada uno	7.500.
2º	"	Cuota de ingreso de 25 socios a 15 pts. cada uno	375.
3º	1º	Apoyo del Ayuntamiento	1.500
3º	2º	Apoyo de la Cámara Agrícola	500
4º	1º	Venta de medallas para socios	100
4º	2º	Ingresos eventuales	50
5º	"	Importe de 4 bonos por colocar	200
6º	"	Resultas - Ingresos pendientes de cobro en 31 de diciembre de 1894	4.000
<u>Total ingresos</u>			14.225

Gastos.

1º	"	Alquiler de la casa social	3.000
1º	1º	Oficial de la Secretaría	1.500
2º	2º	Conserje	850
2º	3º	Ayudante - Portero	540
4º	4º	Cobrador	150
5º	5º	Pensión a D. ^M aria Bayarri	180
<u>Suma de gastos</u>			6.220.

Capt.	Nro.		Suma anterior	6.220
3º	"	Secretaría		150
4º	1º	Biblioteca	125	
4º	2º	Gabinete de lectura	750	875
5º	"	Alumbrado		400
6º	"	Impresiones		150
7º	"	Premios y sesión pública		400
8º	"	Comisión de Párvulos		150
9º	"	Impresorías		150
10º	1º	Gastos menores	200	
10º	2º	Decoración de medalla p. socio	100	500
	3º	Teléfono	200	
11º	"	Amortización de bonos		1.000
12º	"	Interés de los mismos		160
13º	"	Recibos migratorios		500
14º	"	Resultados - Géndas pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1894		3.570
		<u>Total gastos</u>		<u>14.225</u>

— Resumen —

Importan los ingresos 14.225 pts.
 Sol. los gastos 14.225 ..
 Diferencia 0

Junta de Gobierno del 12 de Diciembre de 1891.

Sres.
Francisco de Lara
Llobet
Martorell
Oliver
Malbussiu
Bonito (Srio)

Reunidos los Sres. mencionados al margen bajo la presidencia del Sr. D. Luis Francisco de Lara y Bronto, se abrió la sesión y se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la carta que el administrador de los bienes de la casa que opera la Sociedad ha dirigido al Sr. Director referente a la prórroga del contrato de arrendamiento; y después de discutido debidamente el asunto se acordó autorizar al Sr. Director para la prórroga por dos años más del expirado contrato con las condiciones que en dicha carta se consignan. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Fuente de Jofíano del 21 de Diciembre de 1894.

Senores

Ramídos los Sres. anotados

Juan de Lava al margen bajo la presidencia del
Sedes Ormeño Sr. D. Luis Juan de Lava y Es-
tada, se abrió la sesión y se leyó
Malboissons el acta de la anterior que fue apro-
Barrachina buda.

Bento (Srio.)

Sedó' mera de la instancia que
suntada por el socio numerario Sr. D.
Fernández Vidal y Vidal en virtud de que
la Junta acuerde su inclusión en
la lista de electores para cargos de
la Sociedad; y en atención a que
nunca resultó de las actas de las se-
siones ordinarias de la Sociedad dicha
W. socio solo ha asistido en el pre-
sente año a dos de estas sesiones,
se acordó no dar lugar a lo solicita-
do en la referida instancia,
y que este acuerdo se comunique
inmediatamente al interesado.

La Junta acordó aprobar todos
los libramientos expedidos durante

el año con previo acuerdo de la
misma; que se expedían desde
luego, según costumbre, los del
personal, gustos menores y sus
erizones de este mes; y que se
expidiesen también los que
siguen: uno de 102 pts. 50 cts.
a favor de D. Vicente Ruiz

por impresiones, y otro de 333 pts.
75 cts. para comballos a favor
de D. José Gorratosa por meda-
llas para premios;

Y se levanta la sesión.

Junta de Gobierno del 31 de Diciembre de 1894

Senáñez
Zapater
Serrano Morales
Fráñez de Laza
Utopis.
Judea (Bro)

Abierta la sesión bajo la presidencia de D. José Zapater y Ugeda y presentes los Sres. nombrados al margen, bajo la chacha de la junta anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente dio a conocer el oficio que le había dirigido D. José Barberá y Falco manifestándole que le acompañaba la renuncia que él y los demás Sres. firmantes de ésta, harían de sus respectivos cargos en la junta directiva, sección y comisiones de la Sociedad, para que la diese el cargo correspondiente.

Leída la renuncia, que la Junta vio con sentimiento, acordóse comunicar, según lo preceptuado en el artículo 3º de los Estatutos, a la Sociedad en la primera sesión ordinaria dicha renuncia en cuanto a los Sres. Barberá y Falco, Conde de Bonet, Sales, Barrachina, Benito y Malboín, Directores, vicedirectores 1.^o y 2.^o,

Contador, Secretario, Vicesecretario
y respectivamente, de la Junta
Directiva. Respecto á la renuncia
de los tres. Fabra, Ledón, Orellana,
Miranda y Utrio de sus correspon-
dientes cargos en las Juntas de las
sesiones de Ciencias Sociales, Líte-
ratura y Agricultura, se acordó
que no cabía formar resolución
mismas por cuanto esas tres
sesiones ya eligieron sus juntas,
igual cuenta por las debidas co-
municaciones, el dia 29 del ac-
tual y a' que tal renuncia fué
impugnada con posterioridad,
s' sea en el dia 30 al Sr. Di-
rector accidental y en manos á la
de los tres. Rubert, Sánchez de
León, Novella, Martorell, Mar-
tínez, Sánchez Abadía, Martí-
nez Capela, Olivina y Cuesta,
de sus cargos en las sesiones de
Industria, Comercio, Ciencias
naturales, Bellas Artes, Agricul-
tura, Ciencias Sociales, Litera-
tura y comisión de Fomento,
que se dice cuenta á las mismas
sesiones y comisiones afiliadas

para la elección de cargos.

La Junta acordó dar de baja por fallecimiento, muy sentido en la Ciudad, a los tres socios numerarios D. Eduardo Amorós, D. Francisco Domínguez, D. José P. Antízaga y D. Vicente de Salas.

Se acordó, también, expulsar un libramiento de 18 pts. 25 cts. a favor de D. Frdgo. Balari por objetos de escritorio para Secretaría.

No habiendo más asuntos de que tratar relevantes la sesión